

Ni un paso atrás en la agenda de México en comercio exterior (El Financiero 27/04/11)

Ni un paso atrás en la agenda de México en comercio exterior (El Financiero 27/04/11) Ivette Saldaña Miércoles, 27 de abril de 2011 • Continúan negociaciones para el Foro Arco del Pacífico. La agenda mexicana en materia de comercio exterior sigue adelante con Colombia, Perú y Chile rumbo a la conformación del Foro Arco del Pacífico, mientras que con Brasil no se tiene fecha para la ronda de negociaciones. Además, con Perú se espera la aprobación del Senado del Acuerdo de Integración Comercial (AIC) firmado en Lima el pasado día 6. El titular de la Secretaría de Economía (SE), Bruno Ferrari, dijo que a pesar de aún "no hay nada" sobre Brasil, se tiene "pendiente una ronda para conocer cuál fue el análisis" brasileño en torno al Acuerdo Estratégico de Integración Económica. Se había anunciado que la primera ronda de negociaciones se realizaría hace dos meses, pero se postergó sin tenerse fecha aún. En cuanto al Foro Arco del Pacífico dijo que mañana y el jueves se realizará la reunión cumbre de ministros de Comercio de México, Colombia, Perú y Chile. Dijo que esperan la aprobación del acuerdo con los peruanos --por parte del Senado de la República-, y sería conveniente que se diera en este periodo ordinario de sesiones, que termina esta semana. Riesgos En caso contrario perderemos oportunidades de que los productos mexicanos entren a Perú en mejores condiciones arancelarias, aseveró. "Lo ideal sería que termináramos ya, precisamente para poder gozar de estos derechos, y de esos he platicado también ya con el Senado de la República, así es que estamos muy pendientes y muy atentos de lo que vaya a pasar." Si el acuerdo no es aprobado esta semana tendría que ser avalado hasta el periodo que inicia en septiembre, pero para esas fechas ya no estaría el presidente de Perú, Alan García. Hace unos días se supo que el candidato de Gana Perú, Ollanta Humala, dijo que se oponía a los tratados de libre comercio, ya que son "condicionados", y añadió que Perú debería exportar productos con mayor valor agregado, en lugar de materia prima. Al respecto, Ferrari advirtió que "hay muchos ofrecimientos de campaña y... habrá que ver, porque esto es algo que ha pedido el pueblo peruano durante mucho tiempo". El AIC Perú-México está en análisis de los senadores, aunque no se incluyó ayer en la agenda de discusiones de la Cámara alta. Ferrari refirió que cuando el acuerdo sea válido entrarán en vigor capítulos como el de protección de inversiones, que aun cuando se termine el tratado seguirá en vigor por diez años. El acuerdo establece un acceso inmediato libre de arancel a 85 por ciento de los productos industriales y pesqueros mexicanos, 9 por ciento a mediano plazo (entre tres y siete años) y 6 por ciento a largo plazo (diez años). A los peruanos se les dará acceso inmediato a 87 por ciento de los productos industriales y pesqueros. De la negociación se excluyeron 203 productos agroalimentarios, que representan 17 por ciento del universo arancelario, como café, azúcar, carne de res, pollo, lácteos, papa fresca, chile fresco, cocos, manzana, piña y uva pasa.